



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Nombre de la Asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA SIGLO XVI
Código	1272
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura LUIS BAGUE QUILEZ Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA/LITERATURA ESPAÑOLA, TEORÍA DE LA LITERATURA y LITERATURA COMPARADA
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	lbague@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	lbague@um.es Tutoría Electrónica: Sí



Coordinación de los grupos:1 y 2	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Jueves	11:00- 12:00	868883195, Facultad de Letras B1.0.012	Despacho 1.11, Facultad de Letras. Extensión 868 88 31 95
		Anual	Viernes	08:00- 09:00	868883195, Facultad de Letras B1.0.012	Despacho 11
		Anual	Viernes	13:00- 14:00	868883195, Facultad de Letras B1.0.012	Despacho 11

2. Presentación

La asignatura tiene por objeto obtener un conocimiento detallado de la Literatura Española del siglo XVI, a través de lecturas de textos fundamentales que se contextualizarán históricamente en el momento de su producción y en relación con los antecedentes y consecuentes literarios españoles y universales.

Los alumnos podrán así adquirir capacidades exigidas en las instrucciones de la enseñanza en este nivel del Grado, como caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios, relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas; analizar y comentar obras breves y fragmentos significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores.

También podrán realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica



necesaria y efectuando una valoración personal, de las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia; realizar análisis comparativos de tales textos con otros de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos.

Lo que se pretende en el desarrollo de esta asignatura es que el estudiante adquiera la facultad de interpretar obras literarias de distintas épocas y autores en su contexto histórico, social y cultural, señalando la presencia de determinados temas y motivos y la evolución en la manera de tratarlos, relacionándolas con otras obras de la misma época o de épocas diferentes, y reconociendo las características del género en que se inscriben y los tropos y procedimientos y fomentar el interés por la lectura y por la actualidad literaria, por medio de la explicación, oral o escrita, o el debate sobre la contribución del conocimiento de una determinada obra literaria al enriquecimiento de la propia personalidad y a la comprensión del mundo interior y de la sociedad, así como conseguir que el estudiante logre disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y como actividad placentera para el ocio, subrayando los aspectos que se han proyectado en otros ámbitos culturales y artísticos y poner de relieve las diferencias estéticas existentes en determinados momentos.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

No hay

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en el ámbito de la Lengua y Literatura Españolas.
- CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG8. Demostrar capacidad de análisis y síntesis.
- CE9. Comprender las características y la evolución de los movimientos y las tendencias literarias en español como manifestaciones de la actividad artística y creativa en lengua española.
- CE10. Ser capaz de comprender el papel de los movimientos y las tendencias de los géneros literarios en lengua española en la construcción del pensamiento literario clásico y contemporáneo.
- CE18. Ser capaz de utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC).

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

Bloque 1: Temas y problemas del Renacimiento

TEMA 1. Presentación del Renacimiento: contexto histórico y social

Presentación del Renacimiento

Bloque 2: Poesía renacentista

TEMA 2. Garcilaso de la Vega: vida y obra

TEMA 3. Fray Luis de León: vida y obra

TEMA 4. San Juan de la Cruz: vida y obra

Bloque 3: La prosa del Renacimiento

TEMA 5. El Lazarillo de Tormes

El *Lazarillo de Tormes*: fecha de edición, posible fecha de escritura

Autoría del *Lazarillo*: atribuciones



¿Una novela de aprendizaje?

Los amos de Lázaro

Continuaciones del Lazarillo

Bloque 4: Miguel de Cervantes

TEMA 6. Vida y obra de Miguel de Cervantes: El Quijote

1. Biografía. El pensamiento de Cervantes.
2. Examen de su poesía.
3. Cervantes dramaturgo.
4. Cervantes novelista: teoría de novela. *La Galatea*. *Novelas ejemplares*. *Los trabajos de Persiles y Sigismunda (Historia setentrional)*.
5. *El Quijote*: 6.1. Datos elementales: 6.1.1 Primeras ediciones y difusión. 6.1.2. Los modelos, las fuentes, la invención. 6.1.3. Génesis de la novela. 6.1.4. Los temas principales. 6.2. Estructura y perspectivismo: 6.2.1. Las formas de la parodia y el arte narrativo. 6.2.2. La cuestión del narrador. 6.2.3. La ironía: comicidad y tragicidad. 6.2.4. Los relatos intercalados y la amena variedad. 6.2.5. El espacio y el tiempo en las dos partes del *Quijote*. 6.3. El personaje de don Quijote y el escudero Sancho Panza: 6.3.1. La evolución de los personajes protagonistas. 6.3.2. La delineación del protagonista: cordura y locura. 6.3.3. Sancho Panza y su función de contraste. 6.3.4. Otros personajes de la novela y sus funciones. 6.4. El mundo social del *Quijote*: 6.4.1. Las dos partes (1605 y 1615). 6.4.2. Crítica y sátira social. 6.5. Interpretación global: 6.5.1. La dimensión cómica y otras dimensiones transcendentales. 6.5.2. La recepción posterior del *Quijote*. 6.7. La descendencia de don Quijote

PRÁCTICAS

Práctica 1. Poesía española del Renacimiento: Garcilaso, Fray Luis de León y San Juan de la Cruz: Relacionada con los contenidos Bloque 4, Bloque 2, Bloque 1, Bloque 3, Tema 1, Tema 2, Tema 3 y Tema 4

Lectura, análisis y comentarios de textos de Garcilaso y otros poetas del Renacimiento español

Práctica 2. Prosa del Renacimiento: Lazarillo de Tormes: Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Tema 5

Lectura, análisis y comentarios de textos en prosa de nuestro Renacimiento

Práctica 3. Cervantes: El Quijote. Otros textos cervantinos: Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Tema 5

Lectura, análisis y comentarios de textos cervantinos con especial atención a la novela de El Quijote.



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases teóricas	Presentación y debate en el aula de los conceptos y temas de la materia	35	50	85.00
Tutorías formativas	Orientación para la realización de trabajos individuales o en grupo	5	5	10.00
Clases prácticas de aula		20	35	55.00
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2022-23#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica/práctica)
Criterios de Valoración	LA PRUEBA ESCRITA CONSTARÁ DE PREGUNTAS TEÓRICAS Y COMENTARIOS DE TEXTO EXTRAÍDOS DE LAS LECTURAS OBLIGATORIAS. SE VALORARÁ LA CORRESPONDENCIA ENTRE LAS RESPUESTAS Y LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA. ASIMISMO SE TENDRÁ MUY EN CUENTA LA CORRECCIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ORTOGRÁFICAS.
Ponderación	50
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos
Criterios de Valoración	EN LA VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS SE TENDRÁ EN CUENTA LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN CONTINUA Y LA ENTREGA DE UN CUADERNO DE PRÁCTICAS FINAL. SE VALORARÁ LA ORIGINALIDAD DE CADA UNA DE LAS PRÁCTICAS REALIZADAS EN CLASE, ASÍ COMO EL MANEJO DE LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS UTILIZADOS.
Ponderación	20



Métodos / Instrumentos	Seminarios y/o actividades de evaluación formativa
Criterios de Valoración	SE VALORARÁ LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LOS SEMINARIOS.
Ponderación	30

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2022-23#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



-Bibliografía de la Literatura Española desde 1980 [(1998)]



La vida del Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades, edición de Milagros Rodríguez Cáceres e introducción de Rosa Navarro Durán, Barcelona, Octaedro, 2003.



El Quijote interactivo



Miguel de Cervantes: Don Quijote de la Mancha, edición de F. Rico, Madrid, Real Academia Española, 2004.



Miguel de Cervantes: Entremeses. Castalia, 2012



Miguel de Cervantes: Novelas ejemplares, edición de J. García López. Estudio preliminar de Javier Blasco, Barcelona, Crítica, 2001.



Biblioteca virtual Miguel de Cervantes



El oro de los siglos. Antología. Garcilaso de la Vega, fray Luis de León, San Juan de la Cruz..., edición de José María Micó, Barcelona, Planeta, 2017.



http://www.cervantesvirtual.com/portales/teatro_clasico_espanol/

Bibliografía Complementaria



-  Garcilaso de la Vega y sus Comentaristas. Obras completas del poeta acompañadas de los textos íntegros de los Comentarios de El Brocense, Fernando de Herrera, Tamaño de Vargas y Azara, edición de A. Gallego Morell, Madrid, Gredos, 1972 (2ª ed. revisada y adicionada).
-  Garcilaso de la Vega: Obras completas con comentario, edición de E. L. Rivers, Madrid, Castalia, 2001.
-  San Juan de la Cruz: Obra completa, edición de L. López Baralt y E. Pacho, Madrid, Alianza Editorial, 1991. 2 vols.
-  Poesías de San Juan de la Cruz /edición de Mª. Jesús Mancho Duque, diciembre de 2003.
-  San Juan de la Cruz: Poesías. Subida del monte Carmelo.Noche Oscura.Cántico espiritual.Ilama de amor viva, edición de Francisco Javier Díez de Revenga, Madrid, Fundación José Antonio Castro, 2009.
-  Lucía Megías, José Manuel., La plenitud de Cervantes. [Parte III] : Una vida en papel (1(2019) ,Edaf,
-  Lucía Megías, José Manuel., La madurez de Miguel de Cervantes. [Parte II] : Una vida en (2016) ,Edaf,
-  Gran enciclopedia cervantina / (2005) ,Castalia ; Centro de Estudios Cervantinos,
-  Baldrich, Mireia., La pícaro y la novela picaresca / (2019) ,Kindle Direct Publishing, 2019

11. Observaciones y recomendaciones

LECTURAS OBLIGATORIAS:

1. Textos de los poetas españoles del Renacimiento (Garcilaso, Fray Luis y San Juan de la Cruz)
2. Lazarillo de Tormes.
3. El Quijote: Primera parte.

OBSERVACIONES GENERALES:

- El profesorado de la asignatura indicará, al iniciarse el curso, cuáles son las obras de lectura obligatoria, todas ellas relacionadas con el programa de la asignatura, que deberán realizarse a lo largo del curso.
- El profesorado, al iniciarse el curso, indicará la clase de trabajos que se han de realizar, con arreglo a lo indicado en la Guía Docente, a lo largo del cuatrimestre.



-En toda prueba escrita se tendrá en cuenta la corrección en la escritura, la cuidada composición y redacción de los argumentos, así como la ortografía.

-El alumnado podrá exponer sus observaciones y dudas durante las sesiones del curso, así como, preferentemente, en el horario de tutorías, reflejado al principio de esta Guía Docente.

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que “salvo en el caso de actividades

definidas como obligatorias en la Guía Docente, el o la estudiante que no puede seguir el proceso de evaluación

continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global”.

La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Quienes presenten situación de discapacidad o tengan necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/20 16. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.